

LIBERALIZACIÓN COMERCIAL Y DESCONEXIÓN DEMOCRÁTICA: PROTESTAS AGRÍCOLAS Y CRISIS DE REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA RESPECTO AL ACUERDO UE- MERCOSUR

Adrienn Klaudia Duzsek

Máster en Gobernanza Pública y relaciones internacionales. Universidad de Ludovika (Budapest)¹

Victoria Rodríguez-Blanco,

Profesora de Ciencia Política. Universidad Miguel Hernández de Elche

RESUMEN

El Acuerdo UE–Mercosur se ha convertido en uno de los acuerdos comerciales más controvertidos negociados por la Unión Europea en los últimos años. Las instituciones europeas presentaron el tratado como una gran oportunidad económica y geopolítica, aunque sólo para algunas ramas de actividad, este tratado sin embargo, generó una fuerte oposición entre los sectores agrícolas de España y de otros Estados miembros de la UE. Este artículo analiza el caso español no simplemente como un conflicto sobre liberalización comercial, sino como una manifestación más amplia del descontento democrático y de la desconexión representativa dentro de la gobernanza europea contemporánea. Las multitudinarias protestas surgidas durante 2026 reflejaron una creciente percepción entre sectores rurales que la toma de decisiones institucionales se había vuelto cada vez más distante de los ciudadanos e insuficientemente sensible a sus realidades socioeconómicas. El fuerte apoyo expresado por partidos políticos tradicionales como el PSOE y el Partido Popular, reforzó aún más la percepción de que los canales tradicionales de representación no reflejan adecuadamente las preocupaciones de algunos sectores sociales. En este contexto, el Acuerdo UE–Mercosur puede ser el reflejo de una desconfianza institucional y debilitamiento de la legitimidad democrática europea. El panorama español presenta ciertas tensiones relacionadas con la integración económica, la representación política y la participación ciudadana dentro de la Unión Europea.

1. INTRODUCCIÓN

Cuando la Unión Europea firmó formalmente el Acuerdo UE–Mercosur en enero de 2026, las instituciones europeas describieron el tratado como un paso histórico en la cooperación entre regiones. Tras más de dos décadas de negociaciones, el acuerdo prometía la creación de una de las mayores áreas de libre comercio del mundo, vinculando a la Unión Europea con el bloque MERCOSUR compuesto por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Dentro del discurso institucional, el tratado fue presentado principalmente a través de un lenguaje económico y geopolítico: ampliación de oportunidades de exportación, fortalecimiento de las relaciones comerciales y aumento de la autonomía estratégica en una economía global cada vez más fragmentada, posibilidades para un mercado de más de 700 millones de habitantes.

En España, los principales actores políticos adoptaron en gran medida la misma narrativa. El PSOE y el Partido Popular defendieron el acuerdo como un paso necesario capaz de mejorar la

¹ Este trabajo es fruto de una estancia investigadora de Adrienn en el Departamento de Ciencias Sociales y Humanas bajo la dirección académica de la profesora de Ciencia Política, Victoria Rodríguez-Blanco.

competitividad económica, fortalecer las relaciones entre Europa y América Latina y ampliar las oportunidades para las industrias españolas dentro de los mercados sudamericanos. Gran parte del debate a nivel institucional giró, por tanto, en torno a las exportaciones industriales, el crecimiento económico a largo plazo y el posicionamiento geopolítico. Fuera de la política institucional, sin embargo, la reacción fue considerablemente menos optimista.

Durante los primeros meses de 2026, se produjeron protestas agrícolas por toda España. Manifestaciones con tractores bloquearon carreteras y autopistas en múltiples regiones, mientras miles de agricultores se movilizaban contra lo que muchos percibían como otro ejemplo de decisiones políticas impuestas desde arriba una vez más y sin testar las inquietudes de sectores primarios básicos en España. Organizaciones como ASAJA, COAG y La Unió advirtieron repetidamente que el acuerdo expondría a la agricultura española a la competencia de importaciones producidas bajo condiciones medioambientales y regulatorias significativamente menos restrictivas y amenazaban las expectativas económicas de sectores ya fuertemente regularizados, amenazados con abandono demográfico rural y cierres de grandes explotaciones en los últimos años. Los sectores afectados perciben un gran abandono político.

2. INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y DISTANCIA INSTITUCIONAL

Los acuerdos comerciales suelen debatirse a través de indicadores económicos: aranceles, exportaciones, flujos de inversión y acceso a mercados. Dentro del discurso oficial de la UE, el Acuerdo UE–Mercosur fue presentado por las autoridades como una oportunidad económica estratégica capaz de fortalecer la competitividad global de Europa mientras profundizaban en las relaciones con América Latina². El acuerdo suponía la eliminación de miles de millones de euros en aranceles. Se prevé que las exportaciones crezcan hasta los 50.000 millones de euros. Unas 60.000 empresas europeas se beneficiarán del acuerdo con aranceles más bajos.

Entre muchos sectores agrícolas, sin embargo, el acuerdo fue percibido desde una perspectiva completamente diferente. No piensan del mismo modo los agricultores portugueses, italianos, franceses o españoles que protestaron en Strasburgo los días previos a la votación en el parlamento europeo³.

Para amplios sectores rurales que ya enfrentan inseguridad estructural, el tratado simbolizaba un desequilibrio creciente entre las prioridades institucionales y las realidades sociales. Mientras los representantes políticos enfatizaban las ganancias macroeconómicas a largo plazo y la estrategia geopolítica, muchos agricultores sentían cada vez más que los costes sociales de la liberalización estaban siendo transferidos a sectores con limitada influencia política. Esta percepción se volvió especialmente visible en España.

El amplio apoyo expresado tanto por el PSOE como por el Partido Popular creó la impresión de que existía un consenso institucional independiente de la reacción pública. Aunque las protestas se extendieron rápidamente por las regiones agrícolas y generaron una movilización considerable, los actores políticos tradicionales continuaron defendiendo el acuerdo mediante argumentos económicos y estratégicos. Para muchos actores rurales, esto reforzó la percepción de que la toma de decisiones institucional se había vuelto cada vez más desconectada de las realidades ciudadanas.

Detrás de las protestas, existía una creciente frustración hacia instituciones por las que muchas comunidades rurales ya no se sentían representadas. Cada vez más, las protestas dejaron de ser simplemente un intento de defender intereses económicos para convertirse en una demanda de reconocimiento político por parte de agricultores, ganaderos, que se sentían progresivamente excluidos de una influencia significativa sobre decisiones que afectaban directamente a sus medios de vida.

² https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/statement_26_142

³ <https://efeagro.com/francia-protestas-mercursos/>

Como afirmó un representante agrícola valenciano durante las protestas, los agricultores sentían cada vez más que “las decisiones se toman lejos del campo, por personas que nunca vivirán las consecuencias por sí mismas”. Se regula desde los despachos los intereses de quien se levanta cada día a las cinco de la mañana para labrar el campo o cuidar la ganadería. Las protestas reflejaban un sentimiento presente durante toda la movilización: la percepción de que la política institucional se había vuelto social y territorialmente desconectada de las realidades rurales.

3. PROTESTAS AGRÍCOLAS Y DESAFECCIÓN DEMOCRÁTICA

Las protestas que surgieron en toda España durante los primeros meses de 2026 transformaron el Acuerdo UE–Mercosur en un conflicto político mucho más amplio.

Lo que inicialmente parecía una oposición sectorial contra las importaciones agrícolas evolucionó rápidamente hacia una movilización nacional que involucró a miles de agricultores, manifestaciones coordinadas con tractores y protestas dirigidas tanto contra las instituciones españolas como europeas. Las movilizaciones pasaron de acciones regionales a una movilización nacional más amplia, conectando finalmente las protestas españolas con otras protestas agrícolas en toda Europa.

En ese momento, quedó claro que las protestas reflejaban algo más dimensionado que una simple disputa sobre precios agrícolas o importaciones.

Las organizaciones agrícolas enmarcaron constantemente la controversia a través de tres narrativas interconectadas. La primera se refería a la falta de reciprocidad en las relaciones comerciales. Los agricultores argumentaban repetidamente que los productores europeos estaban obligados a cumplir estrictas regulaciones medioambientales y sanitarias, mientras que los productos importados de los países del MERCOSUR eran percibidos como producidos bajo estándares significativamente menos exigentes. Además, se quejan que apenas hay inspecciones en las fronteras, con lo que las restricciones regulatorias que se aplican en España, se omiten en las mercancías que vienen del exterior.

La segunda narrativa se centraba en la sostenibilidad a largo plazo de las explotaciones agrarias y ganaderas. Los movimientos de protesta relacionaron cada vez más el acuerdo con preocupaciones estructurales más amplias, y a largo plazo, incluyendo la disminución de la rentabilidad, el cierre de numerosas explotaciones agrícolas y la despoblación rural.

La tercera queja sin embargo, se convirtió en la más significativa políticamente. Las organizaciones agrícolas comenzaron a presentar el acuerdo como una evidencia de la creciente distancia institucional entre los representantes políticos y los ciudadanos comunes. Las críticas se intensificaron especialmente en torno a la posibilidad de una aplicación provisional antes de la ratificación completa, algo que muchas organizaciones interpretaron como una reducción de la supervisión democrática y de la influencia parlamentaria nacional. De hecho, aunque el Parlamento europeo ha pedido la revisión de la legalidad del tratado al Tribunal de Justicia de la Unión Europea, la Comisión ha decidido aplicarlo de modo provisional⁴.

Las declaraciones emitidas por organizaciones como ASAJA describían frecuentemente el acuerdo mediante un lenguaje asociado al abandono, la traición institucional y la exclusión política⁵. Dicha retórica reflejaba más frustración política que económica. Revelaba una creciente percepción de que las comunidades rurales estaban siendo sacrificadas en favor de prioridades geopolíticas y económicas más amplias determinadas a través de procesos institucionales socialmente desconectados.

⁴ La organización SOS RURAL presentó más de 17.000 firmas a la Comisión europea pidiendo la suspensión del tratado, a lo que la Comisión respondió que el Consejo de la Unión ha emitido una decisión (marzo, 2026) para la aplicación provisional del acuerdo: <https://sosrural.es/la-ce-justifica-en-una-carta-la-urgencia-de-mercotur-para-que-la-ue-se-beneficie-sin-mas-demora-y-sos-rural-la-acusa-de-deslealtad-institucional/>

⁵ ASAJA es la principal agrupación profesional que aglutina a más de 200.000 profesionales de la agricultura.

La Comunitat Valenciana se convirtió en uno de los ejemplos más claros de esta dinámica. Las protestas regionales en Valencia y Alicante movilizaron a miles de participantes y cientos de tractores. Las organizaciones agrícolas describieron repetidamente el acuerdo como una amenaza estructural para la agricultura valenciana y criticaron tanto a las instituciones europeas como al Gobierno español por no defender adecuadamente a los productores locales.

Una pancarta llevada durante las manifestaciones en Valencia afirmaba: “Sin agricultores no hay futuro”. Otra acusaba a las instituciones políticas de “proteger los mercados en lugar de a las personas”. Estos mensajes condensaban gran parte de la frustración más amplia que impulsaba la movilización. Lo que surgió de estas movilizaciones fue, en última instancia, una demanda más amplia de reconocimiento y representación. Las protestas reflejaban, por tanto, no solo inseguridad económica, sino también formas más amplias de desafección democrática y desconfianza institucional.

Alguna formación política señalaba la necesidad de celebrar un referéndum para preguntar o testar la opinión de los ciudadanos respecto a este tema por considerarlo de gran relevancia. Es un instrumento que no se suele utilizar⁶.

Tampoco los ciudadanos españoles derrochan entusiasmo en las elecciones europeas.

De los últimos procesos tenemos los siguientes datos de participación.

2004	2009	2014	2019	2024
45,4%	44,9%	43,8%	60,7%	46,3%

Fuente. Parlamento Europeo⁷

La participación media de la UE está sobre el 50% y en España ronda el 45% con la excepción de las elecciones de 2024 explicada por un incremento de la participación joven y los ecos de los desafíos del Brexit.

La democracia tampoco puede ser reducida a votar una lista cerrada cada cuatro años, o en el mejor de los casos, cada cinco, si se trata de votar al Parlamento europeo. Como bien sostiene (Arregui, 2012) la elección ciudadana del Parlamento europeo no agota toda la legitimidad del proceso porque poco participa la ciudadanía en la elección del presidente de la Comisión o en el resultado de las políticas aplicadas por las instituciones europeas. Además, el proceso europeo se ha desarrollado de arriba hacia abajo, en posición jerárquica vertical descendente donde la ciudadanía queda limitada a un voto cada cinco años y sin saber muy bien qué es lo que está eligiendo. Si, líderes nacionales, ya que en la mayoría de las ocasiones los partidos nacionales son los protagonistas de las campañas electorales europeas.

El debate de la escasa legitimidad democrática de los representantes de los estados nacionales es trasladable a la Unión misma como institución que no es cercana a la ciudadanía. A nuestro juicio, si hubo algún periodo de mayor sentimiento de afectación al proyecto europeo posiblemente fue con el tratado de Maastricht de 1992, con la ampliación de la ciudadanía europea y sus implicaciones en el ámbito político. Además, concretamente en España supuso una modificación constitucional del artículo 13.2. También se sometería a referéndum, en España el proyecto por el que se aprobaba un tratado constitucional y aunque como se advertiría más adelante, aquel tratado no era una constitución,

⁶ Sólo se han celebrado dos referéndums consultivos en España, uno con ocasión del cambio de opinión del PSOE respecto a la permanencia de España en la OTAN bajo el mandato de Felipe González y el otro con ocasión del tratado constitucional de la Unión Europea. El resto de los referéndums celebrados han sido preceptivos con ocasión de la aprobación o reformas de estatutos de autonomía.

⁷ <https://results.elections.europa.eu/es/participacion/>

si favoreció una mayor implicación ciudadana en el proyecto europeo⁸. Aunque, previamente fuera en el Consejo de Milán de 1985 cuando se aprobara ya algunos signos identitarios como la bandera, el himno de la Unión o el día de Europa. Después de aquello, ni la non nata Constitución, ni el Tratado de Lisboa ha incrementado la afectación al proyecto europeo, siendo destacable el periodo de la crisis sanitaria del COVID en el 2020 como el de mayores dudas hacia las políticas de Europa.

García Ortiz, (2021: 161) sostiene que sólo un proceso constituyente democrático que culmine con una constitución europea en el que la legitimidad democrática, fruto de una participación ciudadana desplace la intervención estatal, podrá generar una identidad europea propia. Tal vez esa sea una necesidad, pero no sólo un texto normativo supone una herramienta de adhesión y afecto a un proyecto colectivo. El bienestar social, la eficacia de los derechos y unas instituciones que representen la voluntad ciudadana son también elementos necesarios para la satisfacción democrática.

4. CRISIS DE LEGITIMIDAD

Sostiene Arregui (2012:87) que “existe un problema de legitimidad democrática y de rendimiento de cuentas en el proceso político de la Unión Europea”.

Asistimos a un sentimiento de desafección (Rodríguez-Blanco, 2024) que refiere a la falta de confianza ciudadana en las instituciones, y que es compatible con altas dosis de participación política. De los programas electorales de los principales partidos a las elecciones europeas de 2024, la propuestas del PP para la agricultura se ciñe a dos medidas, una sobre el programa de apoyo a los jóvenes agricultores y mismas exigencias para todos los productos en la otra. El Partido Socialista con un programa electoral más ambicioso resalta los objetivos del pacto verde que en inicio son poco compatibles con los intereses de los agricultores, aunque hace también referencias a las mismas exigencias a los productos que se importen.

En el lado opuesto al acuerdo UE-MERCOSUR encontramos a formaciones tan antagónicas como la coalición SUMAR o VOX. La primera contempla medidas para una transición hacia la agroecología y una reorientación de los subsidios que no favorezca a las grandes explotaciones. Por último, VOX es el partido que más medidas contempla para el sector de la agricultura, pidiendo incluso ante el TJUE la suspensión del acuerdo. Critica que toda la política agrícola de la Unión se ha convertido en el instrumento de aplicación de la política “VERDE”.

Ante este panorama no hay que desdeñar que un viento antieuropeo recorra Europa para algunos sectores y ciudadanos. El futuro de la Unión pasa por grandes retos, pero sobre todo, por fortalecer las instituciones, democratizarlas, hacerlas más cercanas y adoptar mecanismos de rendición de cuentas. En democracia, “las decisiones políticas deberían ser realizadas por líderes electoralmente responsables, de modo que la delegación en instituciones no mayoritarias, plantea problemas de legitimidad democrática”; (Majone, 2012:47).

El debate político en torno al Acuerdo UE–Mercosur reveló tensiones significativas entre la gobernanza institucional y las expectativas sociales dentro de España. Además de volver a exteriorizar el conflicto proteccionismo/ liberalización económica.

Dentro de España, el acuerdo MERCOSUR produjo una configuración política particularmente complicada. Los partidos mayoritarios lo aprueban, sin embargo sectores amplios afectados por el negativo impacto a corto y medio plazo, desencadena un vacío de representación. Los datos ofrecidos por la Comisión Europea indican que en el 2040 habrá aumentado un 37% las exportaciones relacionadas con las frutas y hortalizas de los países de la Unión europea⁹. Las asociaciones agrícolas

⁸ El 20 de febrero de 2005 se celebró en España el referéndum a favor de la aprobación del Tratado por el que se establece una Constitución para Europa. Fue ratificado por el casi 82% de los ciudadanos, pero con una escasa participación del 41,7%.

⁹ https://commission.europa.eu/topics/trade/eu-mercosur-trade-agreement_es

españolas no manejan las mismas cifras. Se quejan de tener que producir más, mejor y más limpio, mientras que se encarece el agua, los envases, los piensos, los fertilizantes, el gasóleo o la energía.

Los partidos políticos tradicionales como el PSOE y el Partido Popular defendieron en gran medida el tratado mediante argumentos centrados en la apertura económica, la cooperación internacional y las relaciones estratégicas con América Latina¹⁰. La oposición, mientras tanto, surgió de actores ideológicamente diversos situados en diferentes partes del espectro político.

Vox criticó el acuerdo principalmente desde una perspectiva nacionalista y proteccionista centrada en la defensa de la agricultura nacional y la soberanía, mientras que Podemos y otros actores de izquierda se opusieron al tratado debido a preocupaciones medioambientales, desigualdad social y críticas a la globalización. La división política en torno al acuerdo no siguió un patrón tradicional de izquierda-derecha.

A nivel social, gran parte del sector agrícola se opuso firmemente al acuerdo. A nivel institucional, sin embargo, los principales actores políticos continuaron apoyándolo pese a la visible movilización social. Para muchos agricultores, esta divergencia reforzó la percepción de que las instituciones representativas ya no funcionaban como canales efectivos a través de los cuales los ciudadanos comunes pudieran influir de manera significativa en las grandes decisiones económicas.

Para muchos manifestantes, los partidos políticos tradicionales ya no parecían capaces de defender los intereses de amplios sectores rurales frente a las presiones institucionales y económicas. El acuerdo pasó así a asociarse con una sensación más amplia de exclusión política, en la que la participación democrática permanecía formalmente intacta mientras que la influencia sustancial sobre la toma de decisiones económicas parecía cada vez más inaccesible para los ciudadanos comunes. La controversia en torno al Acuerdo UE–Mercosur reveló, por tanto, mucho más que un desacuerdo sobre la liberalización comercial. Expuso tensiones más amplias relacionadas con qué intereses son priorizados dentro de la integración económica y si los sistemas representativos contemporáneos siguen siendo capaces de responder adecuadamente a sectores sociales vulnerables cada vez más afectados por la globalización.

5. CONCLUSIONES

El Acuerdo UE–Mercosur se convirtió en uno de los acuerdos comerciales más decisivos de la política europea reciente.

En España, la controversia en torno al tratado presentó tensiones que iban mucho más allá de los aranceles, las importaciones o las oportunidades de exportación. Las protestas surgidas durante 2026 reflejaron formas más amplias de desafección democrática entre las comunidades rurales y agrícolas, que percibían cada vez más la toma de decisiones institucional como distante, tecnocrática e insuficientemente sensible a sus realidades socioeconómicas.

Para muchos agricultores, el acuerdo pasó a asociarse con una creciente desconexión entre los ciudadanos y las instituciones representativas. El continuo apoyo expresado por partidos políticos tradicionales como el PSOE y el Partido Popular, pese a la amplia oposición agrícola, reforzó la percepción de que las estructuras representativas tradicionales ya no reflejaban adecuadamente las preocupaciones de los ciudadanos comunes. Mientras los actores institucionales priorizaban la integración económica, la expansión de los mercados y la estrategia geopolítica, muchas comunidades rurales sentían cada vez más que estaban excluidas de una participación significativa dentro del propio proceso de toma de decisiones.

¹⁰ Estos mismos partidos han dado su voto favorable a un nuevo acuerdo entre la UE y Estados Unidos en junio del 2026 con efectos inciertos para agricultores valencianos, tal y como ha señalado la Unió de Llauradors y ramaders <https://launio.org/>

La controversia española en torno al Acuerdo UE–Mercosur terminó revelando una contradicción creciente dentro de la gobernanza europea contemporánea. La integración económica europea continúa avanzando, mientras que muchos ciudadanos sienten cada vez más que están ausentes de las decisiones que moldean su futuro.

En estas condiciones, la oposición a los acuerdos comerciales ya no puede interpretarse únicamente como proteccionismo económico. También refleja demandas de reconocimiento político, capacidad de respuesta institucional y representación democrática significativa por parte de comunidades que se sienten cada vez más desconectadas de las estructuras que afirman representarlas.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Arregui, Javier(2012) .“Problemas de legitimidad democrática, representación y rendimiento de cuentas en el proceso político de la Unión Europea”, *Cuadernos Europeos de Deusto*, nº46, 2012, pp. 85-112
- García Ortiz, Adrián. (2021). La identidad europea como mecanismo de legitimidad democrática en la construcción de la Unión Europea. Un desafío globalizador. *Anales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura*, 37, pp. 139-162: <https://doi.org/10.17398/2695-7728.37.139>
- López Aguilar, J. F. (2023). El Parlamento Europeo: explicación de sus especificidades y reflexión acerca de su presente y futuro. *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, 74, 31-75. doi:<https://recyt.fecyt.es/index.php/RDCE/article/view/98268>
- López Garrido, D. (2017). “Europa ante la globalización”, *El Estado de la Unión Europea, relanzar Europa*, Fundación Alternativas, pp.15-19
- Majone G. (2012). “Límites políticos y normativos de la integración por entregas”, *El Cronista del Estado Social y Democrático de Derecho*, nº 29, pp.38-53
- Megías, A. y Moreno, C. (2022). “La desafección política en los países del entorno europeo español: ¿una actitud estable?”, *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 179, 103-124
- Morata, F. (2004). *Gobernanza Multinivel en la Unión Europea*, Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia
- Navarro V. (2007), “La crisis de la Europa Social”, *Diario el País*, 24/1/2007
- Neves Pérez, Hugo (2025). Cohesión y legitimidad: ¿puede Europa reconstruir la confianza en tiempos de incertidumbre? Blog del CEPC <https://www.cepc.gob.es/blog/cohesion-y-legitimidad-puede-europa-reconstruir-la-confianza-en-tiempos-de-incertidumbre>; 25/09/2025
- Rodríguez-Blanco, Victoria (2024) “Desafección política”, en *Diccionario enciclopédico de polarización política y emociones*, Director. Ismael Crespo Martínez. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales
- Rodríguez-Cabrera, G. (1995). “Posibilidades y límites de la idea de una Europa social”, *Revista Internacional de Filosofía Política*, nº5, pp.21-37
- Schmidt, V. A. (2012). Democracy and Legitimacy in the European Union Revisited: Input, Output and Throughput. *Political Studies*, 61(1).

Enlaces WEB:

ASAJA <https://www.asaja.com/>

Comisión Europea https://commission.europa.eu/topics/trade/eu-mercosur-trade-agreement_es

Efeagro <https://efeagro.com/>

La Unió <https://launio.org/>

Programa Coalición SUMAR elecciones europeas 2024 https://coalicionsumar.es/wp-content/uploads/2024/05/Programa_Sumar_Europeas_9J.pdf

Programa PP las elecciones europeas 2024 https://www.pp.es/storage/2024/06/nuestros_compromisos.pdf

Programa PSOE las elecciones europeas 2024 https://www.psoe.es/media-content/2024/05/PROG_PSOE_MAS_EU.pdf

Programa VOX elecciones europeas 2024 <https://www.voxespana.es/programa/otras-propuestas-de-vox/programa-electoral-de-vox-elecciones-europeas>